PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 1134

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS SISTENET S.A. Y ALTERNATIVA S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y TONER DE IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA – ID Nº 326.849", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRODERS Nº 02/2017.

Asunción, 25 de agosto de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Jefatura de la SUOC de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), en la cual eleva a consideración el Informe de Evaluación Nº 23/2017, en el marco del llamado "Adquisición de Útiles de Oficina y Tóner para Impresora y Fotocopiadora – ID Nº 326.849, con las recomendaciones respectivas, (Exp. Nº 31234/17), y

CONSIDERANDO: Que según Informe de Evaluación Nº 23/2017, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación a los efectos de proceder a la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia, **para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS),** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) **y se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes"** y conforme a los nuevos lineamientos del Banco Mundial según Nota de fecha 30/11/2015, se informa que NO necesita de una objeción por ser un procedimientos "EXPOST", por encontrarse fuera de los umbrales de revisión previa conforme a la modalidad de "Bienes y Servicios de No consultoría: > USD 0,5 Millones.

En este acto, se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 10 de mayo de 2017, según CGP Nº 915/2017, aprobado por Resolución Nº 719/17 de fecha 31 de mayo del corriente, luego de la verificación realizada por la Coordinación de Licitación y Compras de la SUOC-DINCAP y fue publicado en periódicos de circulación nacional en fecha 10 de junio del corriente y en el Portal de Contrataciones Públicas.

Que, según Acta de Apertura Nº 24/2017 de fecha 12 de julio del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma al llamado "***ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA",*** las siguientes firmas: ***ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS SAECA, PAPELERA GUAIRA S.A., SISTENET S.A., DATA LAB, PRINTEC S.A., DOCUNET, SERVIPRO***

Teniendo en cuenta lo expuesto, la firma: **SISTENET S.A y ALTERNATIVA S.A.,** cumple con lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15, para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición Prevista en los **Incisos "a" y "b" del artículo 40** – de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", siendo "**OFERTAS EVALUABLES**".

Se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y **se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes",** y conforme a los nuevos lineamientos del Banco Mundial y las ofertas presentadas en los **LOTES 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07,** por las empresas **SISTENET S.A. y ALTERNATIVA S.A.,** se considera que se encuentra en el precio de mercado por lo que la oferta resulta por consiguiente una "**OFERTA EVALUABLE**", en los lotes antes mencionados.

"DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para el presente llamado se ha previsto en el ***PAC Nº 326.849,*** *un monto total de* ***Gs. 766.004.400*** *(Guaraníes setecientos sesenta y seis millones cuatro mil cuatrocientos), Ejercicio Fiscal 2017, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP Nº 293/2017.*** *Y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 293/2017.*

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Que del análisis realizado, se concluye que las firmas: ***SISTENET S.A. y ALTERNATIVA S.A.*** *1) Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, 2) Tienen las condiciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el Contrato, 3) Presentan el precio evaluado como el más bajo, por ende resultan ser "****OFERTAS CALIFICADAS"*** *y propuestas para la* ***ADJUDICACIÓN".***

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. y Esc. Pub. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • MINISTRO •

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • Secretaría General •

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 1134

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS SISTENET S.A. Y ALTERNATIVA S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y TONER DE IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA – ID N° 326.849", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRODERS N° 02/2017.

Conforme a lo dispuesto en la Sección I – Instrucción a los Licitantes, numeral 40.1 que expresa: "El Comprador adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Licitante está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente". Este ***Comité de Evaluación*** *conforme al análisis de las ofertas recomienda* ***ADJUDICAR,*** *salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución y, conforme al "****Anexo VI – Cuadro de Precios Adjudicados****", a la firma* ***SISTENET S.A.*** *para el LOTE 1 por un monto total de Gs. 88.393.838 (Guaraníes ochenta y ocho millones trescientos noventa y tres mil ochocientos treinta y ocho) IVA Incluido y a la firma* ***ALTERNATIVA S.A.*** *para los LOTES 02. 03, 04, 05, 06, 07 por un monto total de Gs. 677.050.000 (Guaraníes seiscientos setenta y siete millones cincuenta mil) IVA Incluido.*

Que la Dirección de Contrataciones por proveído de fecha 03 de agosto de 2017, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Secretaría General, el presente legajo con el parecer favorable de esa Dirección, a los efectos de emitir la Resolución Ministerial pertinente

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme Nota DGAF N° 892/2017 de fecha 18 de agosto de 2017, eleva a consideración del Señor Ministro la presentación realizada por la Dirección de Contrataciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicanse a las Firmas **SISTENET S.A. y ALTERNATIVA S.A.**, el llamado "Adquisición de Útiles de Oficina y Tóner de Impresora y Fotocopiadora – ID N° 326.849", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional PRODERS N° 02/2017, conforme al Informe de Evaluación N° 23/2017.

Art. 2°.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas en el Artículo precedente, *de la siguiente forma*; ***SISTENET S.A.*** *para el LOTE 1 por un monto total de Gs. 88.393.838 (Guaraníes ochenta y ocho millones trescientos noventa y tres mil ochocientos treinta y ocho) IVA Incluido y a la firma* ***ALTERNATIVA S.A.*** *para los LOTES 02. 03, 04, 05, 06, 07 por un monto total de Gs. 677.050.000 (Guaraníes seiscientos setenta y siete millones cincuenta mil) IVA Incluido*, conforme al *"****Anexo VI – Cuadro de Precios Adjudicados****"*, de 02 (dos) páginas, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. y Esc. Púb. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 14.402

JUAN CARLOS BARUJA F.
MINISTRO

JCBF/cfva/las